

una plaza de Guardia de la Policía Municipal más las vacantes que se produjeran hasta la realización de los ejercicios. Esta plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Policía Municipal y sus Auxiliares, grupo D, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones complementarias que legalmente les correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, de 27 de junio de 1986.

San Sebastián de los Reyes, 30 de junio de 1986.—El Alcalde.—11.760-E (55128).

18495 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Sant Joan Despí, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de junio de 1986, número 153, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, la plaza de Conserje del subgrupo de Subalternos de Administración General.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Joan Despí, 30 de junio de 1986.—El Alcalde, Eduardo Alonso Palacios.—12.028-E (56161).

18496 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Xàtiva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 146, de 21 de junio de 1986, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir en la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del mismo.

Quienes pretendan tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etcétera, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xàtiva, 30 de junio de 1986.—El Alcalde, Josep-M. Calabuig Adrià.—11.903-E (55845).

18497 RESOLUCION de 1 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Ibi, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 147, de 30 de junio de 1986, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre y restringida, de dos plazas de Administrativos de Administración General vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con los haberes correspondientes al nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que puedan corresponder con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos que procedan.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 1 de julio de 1986.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.—11.883-E (55817).

18498 RESOLUCION de 1 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Muros, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de fecha 23 de junio del año actual, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Muros, La Coruña, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muros, 1 de julio de 1986.—El Alcalde.—11.830-E (55500).

18499 RESOLUCION de 1 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Ortigueira, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 148, de fecha 30 de junio de 1986, se publican íntegramente las bases de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, pertenecientes al grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 6, que se encuentran vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

Para tomar parte en la oposición los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, y reunir las restantes condiciones exigidas en la base segunda de las de la convocatoria.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Corporación.

Ortigueira, 1 de julio de 1986.—El Alcalde, Jesús Varela Martínez.—12.035-E (56168).

18500 RESOLUCION de 2 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Auxiliares de Clínica.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 2 de julio de 1986, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición 25 plazas de Auxiliares de Clínica vacantes en la plantilla laboral de la Diputación Provincial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Huesca, 2 de julio de 1986.—El Presidente, Carlos García Martínez.—12.043-E (56176).

18501 RESOLUCION de 2 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Altea, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de fecha 1 de julio de 1986, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas vacantes a que se contrae la oferta de empleo público de esta Corporación para 1986 y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1986.

Las plazas vacantes que son objeto de la convocatoria, con indicación de la denominación, número, índice de proporcionalidad, coeficiente, grupo en el que están integradas y sistema de selección, son las siguientes:

Una plaza de Técnico, integrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, dotada con el coeficiente 4; índice de proporcionalidad 10; grupo A. Sistema de selección: Oposición libre.

Tres plazas de Auxiliares, integradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, dotadas con el sueldo corres-